

DOCUMENTO Nº 1 MEMORIA

ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO**
- 2.- DEFINICIÓN EN EL PLAN ESPECIAL**
- 3.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
- 4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
 - 4.1.- ACTUACIONES PREVIAS Y DEMOLICIONES
 - 4.2.- MOVIMIENTO DE TIERRAS
 - 4.3.- INFRAESTRUCTURAS
 - 4.4.- OBRAS DE FÁBRICA
 - 4.5.- FIRMES Y PAVIMENTOS
 - 4.6.- SEÑALIZACIÓN
 - 4.7.- MOBILIARIO URBANO, CERRAMIENTO Y JARDINERÍA
- 5.- SERVICIOS AFECTADOS**
- 6.- ESTRUCTURAS**
- 7.- JARDINERÍA**
- 8.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA**
- 9.- PRESUPUESTO**
 - 9.1.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL
 - 9.2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
- 10.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**
- 11.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS**
- 12.- EQUIPO REDACTOR**
- 13.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PROYECTO**

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

El Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Arrasate -HAPO-, aprobado definitivamente en sesión plenaria del Ayuntamiento de Arrasate celebrada el 22 de marzo de 2016, y publicado en el B.O.G. nº 102 de 31 de marzo de 2016, delimita el área "54 ETXE TXIKIAK", cuyos suelos clasifica como suelos urbanos. Dicho HAPO remite la ordenación pormenorizada del Área a la tramitación y aprobación de un Plan Especial.

Por consiguiente, en el Plan Especial de Ordenación Urbana del Área "54 ETXE TXIKIAK" entregado recientemente, se establece la ordenación pormenorizada de la estructura urbana de dicha Área.

El Área de continua referencia, situada en colindancia al cauce del río Aramio y al Oeste del casco urbano de Arrasate, se caracteriza, básicamente, por estar conformada por un territorio que acoge un conjunto de viviendas de trabajadores que es muestra de la revolución industrial.

El HAPO incluye este conjunto edificatorio en su catálogo y lo clasifica como "Edificios y elementos construidos de interés histórico y arquitectónico", en el epígrafe "1.3 Bienes Inmuebles de Protección Local" de dicha clase. El conjunto edificado comprende dieciocho edificios unifamiliares, construidos en una misma finca registral, que disfrutaban todos ellos de una porción de terreno adscrito de uso exclusivo.

El mentado conjunto, servido además por una urbanización deficiente, presenta un estado degradado por numerosas edificaciones adosadas a los edificios catalogados que, por sus propias características constructivas, degeneran el paisaje urbano allí gestado -chabolas, tejavanadas, etc.-.

Todo ello hace que se encuentre un ámbito urbano que, a pesar de su indudable valor histórico-arquitectónico, presenta significativas carencias que, diagnosticadas por el HAPO, exigen la adopción de una serie de medidas urbanísticas tendentes a corregir dicha situación, de tal forma que se logre la recuperación y optimización de sus características para ensalzar los valores allí existentes.

A tal objeto, en Julio de 2019 se entrega el Plan Especial elaborado y redactado de conformidad con la legislación urbanística vigente, por lo que, se han tenido en cuenta la Ley vasca 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo (LV 2/2006), Decreto 105/2008 de 3 de junio de Medidas Urgentes en desarrollo de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo, el Decreto 123/2012, de 3 de julio, de estándares urbanísticos y el Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

Como objeto de cumplir lo expuesto por el HAPO, se elabora un Plan de Actuación Urbanizadora (PAU) del área "54 Etxe Txikiak" del Plan General de Ordenación Urbana de Arrasate.

Dicho esto, existe la necesidad de aplicar unas mejoras dentro de la urbanización de "54 Etxe Txikiak" que ayuden a solventar las deficiencias existentes. Para ello, se plantea la reurbanización de las tres calles de la urbanización, soterrando todos los servicios necesarios para abastecer a las viviendas y ejecutando una buena pavimentación de las calles.

Por otra parte, la acera de la calle Etxetxikiak se encuentra a doble altura y se genera la necesidad de mejorar la solución constructiva. Además, debido a modificaciones de los sentidos de las calles adyacentes, la calle Etxetxikiak también ha sufrido algunos cambios. A raíz de estos factores, y queriendo integrar la urbanización, se pide realizar una reurbanización de la calle Etxetxikiak la cual sea acorde a la urbanización y la solución sea viable técnica y económicamente.

Con lo anteriormente expuesto, a petición del ayuntamiento de Arrasate, girderingenieros s.l.p redacta el presente proyecto de ejecución "**PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DEL ÁREA "54 ETXE TXIKIAK" DE MONDRAGÓN**".

2.- DEFINICIÓN EN EL PLAN ESPECIAL

El Área Etxe txikiak radica en el extremo Oeste del municipio, lindando por Este y Sur con viales públicos, y, por Norte con Aramaio Erreka, y por el Oeste con trama urbana. Su superficie del área asciende a 6.189m².

Este territorio se encuentra ocupado por diversas edificaciones de características más o menos homogéneas, localizadas de forma salpicada y sin un criterio geométrico, de tal forma que se producen esponjamientos que se destinan a usos tales como huerta, jardín, y similares.

A lo largo de los años y sin pauta o criterio urbanístico que los estructure, se han construido una serie de elementos edificatorios que no responden más que al interés privado de cada uno de sus titulares.

Estos elementos añadidos a los edificios principales se han elevado utilizando materiales de escasa calidad constructiva y sin emplear criterios arquitectónicos que los integren en los edificios a los que se adosan. Se trata de chabolas, tejavanas y similares.

Por sus características, la mera existencia de estos añadidos produce un efecto degradante que desmerece los valores allí existentes, hasta el punto de crear un escenario caótico y abigarrado que contrasta negativamente y choca con el entorno urbano que le circunda.

La comunicación visual que se gesta en ese paisaje, en lugar de articular dos desarrollos urbanos colindantes que representan y responden a las necesidades sociales de las diferentes fases del ensanche o crecimiento de la malla urbana de Arrasate, y por ende, a diversas épocas de la historia del municipio, provoca un impacto negativo que, además de enfrentar o encarar los modelos allí representados, desmerece la calidad de vida del entorno.

En ese mismo orden de cosas, la urbanización existente adolece de infraestructuras como la de gas o telecomunicaciones, presenta cableados aéreos de energía eléctrica y alumbrado que deben soterrarse, así como una red de abastecimiento de agua que no presenta ni registros para su localización. Además, las características de los actuales pasillos de uso común por los que se accede a las diferentes edificaciones no son las más adecuadas para coadyuvar a la igualdad en la utilización de dichos espacios por todas/os las/os ciudadanas/os.

3.- DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL

La urbanización de Etxe Txikiak objeto de este proyecto, se encuentra en el municipio de Arrasate, cerca del casco antiguo.

La urbanización cuenta con dieciocho viviendas homogéneas en cuanto a sus características generales se refiere, con sus respectivos anexos de construcción variable.

Los anexos son fruto de la construcción en base a las necesidades y criterios de cada propietario de la vivienda, por lo que los materiales empleados han sido de baja calidad y eso ha creado una imagen que disminuye los valores de la urbanización.



Ilustración 1. Anexos viviendas

Además, algunos de estos anexos se encuentran pegados al muro del río Aramaio. Teniendo en cuenta que toda nueva edificación debe situarse a una distancia mínima de cinco metros en relación a la línea del muro, estos anexos incumplirían este requisito.



Ilustración 2. Anexos junto al muro

Por otra parte, la urbanización cuenta con tres calles principales para acceder a las diferentes parcelas privadas que se encuentran en su interior. Estas calles, actualmente son parcelas de dominio público, y están formadas por un pavimento desgastado. La división de las calles con las parcelas de las viviendas se produce mediante unas barandillas que marcan el límite de las mismas.



Ilustración 3. Calles urbanización

En cuanto a las infraestructuras con las que cuenta la urbanización, cabe señalar que debido a la antigüedad de las mismas se encuentran en mal estado y la urbanización también carece de alguno de los servicios.

Por otra parte, los cableados de energía eléctrica y alumbrado son aéreos y sus trayectorias se cruzan entre si dificultando su mantenimiento. Además, las cajas de corte existentes están colocadas en las fachadas de las viviendas privadas y eso dificulta su reparación en caso de avería.



Ilustración 4. Cableados e instalaciones

En lo que se refiere a la propia calle Etxetxikiak, se trata de una actuación a lo largo de unos 150 metros de longitud de la margen derecha de la calle. Es decir, su modificación afecta al lado de la calle que se encuentra junto a la urbanización.

Actualmente, la sección tipo de la calle se compone de dos viales de circulación, los dos para el mismo sentido, con una anchura media para ambos de unos 3,50 m, y acera en ambos lados de la calle. En el lado de la urbanización junto al vial hay una hilera de aparcamientos en línea con una anchura de unos 2 m incluyendo la cuneta, que llega hasta la rotonda. En el lado contrario, encontramos aparcamiento en línea

únicamente en el tramo frente al edificio. A la altura del puente, al final de la urbanización, encontramos una isleta para dividir el carril contrario que se incorpora en la salida de la rotonda.



Ilustración 5. Calle Etxetxikiak

En cuanto a la acera del lado contiguo a la urbanización, se trata de una acera de 1,40 m de anchura media a lo largo de la calle. Junto al aparcamiento en línea en cambio, se encuentra otro cacho de acera de unos 0,70 m a una cota superior que la anterior, dejando así espacio para bajarse del vehículo estacionado. Entre el desnivel de las aceras existe una divisoria mediante una barandilla para la protección de caídas.



Ilustración 6. Acera a doble altura

Para cruzar de un lado a otro de la calle, existen dos pasos de peatones que coinciden con las entradas de la calle norte y sur de la urbanización. Los accesos a las calles se efectúan mediante unas rampas para

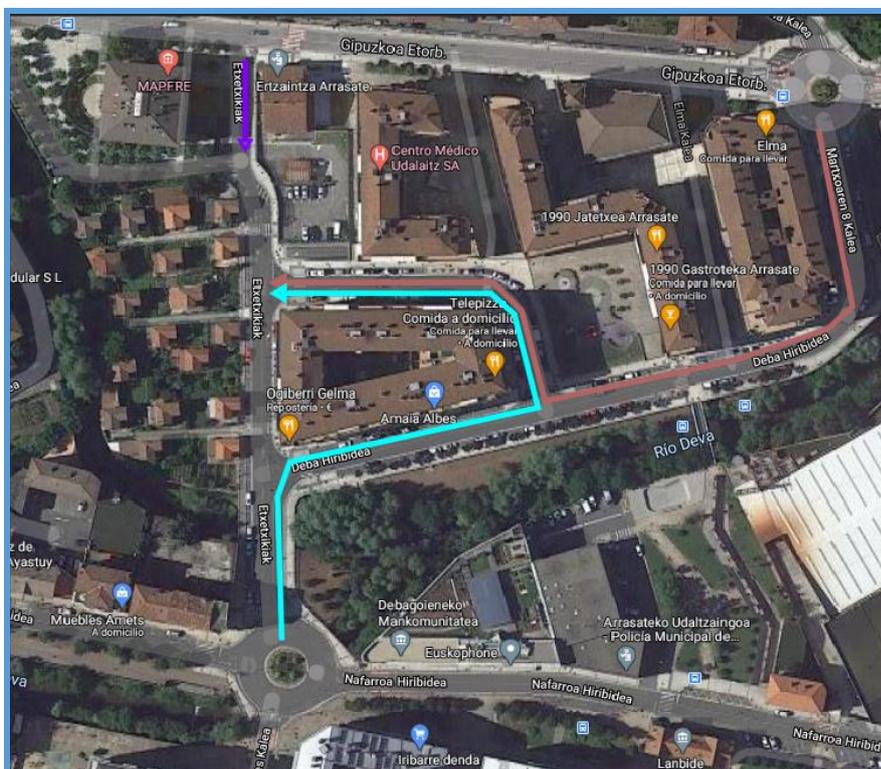
salvar el desnivel existente.



Ilustración 7. Accesos urbanización

Para las obras a realizar en lo que respecta a las infraestructuras de la urbanización, las conexiones necesarias se ejecutarán a las redes existentes a lo largo de la calle Etxetxikiak.

Para acceder a la urbanización existen tres entradas. Una de ellas se efectúa por el norte de la calle Etxetxikiak junto al cuartel de la Ertzaina. Otra de las entradas se realiza a la salida de la rotonda y debiendo de cruzar por Deba Hiribidea y Euskal Herria Plaza. El ultimo de los accesos se realiza llegando desde la calle Martxoaren 8, atravesando por Deba hiribidea y girando a la derecha para entrar en Euskal Herria plaza.



Accesos:

- 1- 
- 2- 
- 3- 

Ilustración 8. Accesos Etxetxikiak

4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Conociendo el estado actual del ámbito de actuación, las obras a realizar se dividen en los dos procesos significativos que se muestran a continuación:

Por un lado, en lo que a la urbanización de Etxetxikiak se refiere, las obras afectan en gran parte a las zonas consideradas públicas que dan acceso a las parcelas privadas.

Las actuaciones necesarias dentro de la urbanización se pueden dividir en tres bloques generales, por un lado, la ejecución de los accesos públicos, por otro lado, la demolición de los anexos y en base a ello la mejora del muro y por último, la colocación de todas las infraestructuras.

Las parcelas públicas objeto de proyecto, actualmente tienen un pavimento desgastado y con signos de humedad a consecuencia de la lluvia. Se debe de tener en cuenta, que en la calle que se encuentra más al norte, los propietarios de las viviendas realizaron obras en su momento y el pavimento se encuentra hormigonado. Todas estas discrepancias requieren de una mejora de estos espacios públicos.

Para realizar la renovación urbanizadora, se debe modificar ligeramente la geometría de los accesos públicos. Mas concretamente, el ajuste ha de realizarse en lo que respecta al límite de la parcela N°32 con el acceso público, ya que actualmente existe un estrechamiento no legalizado.

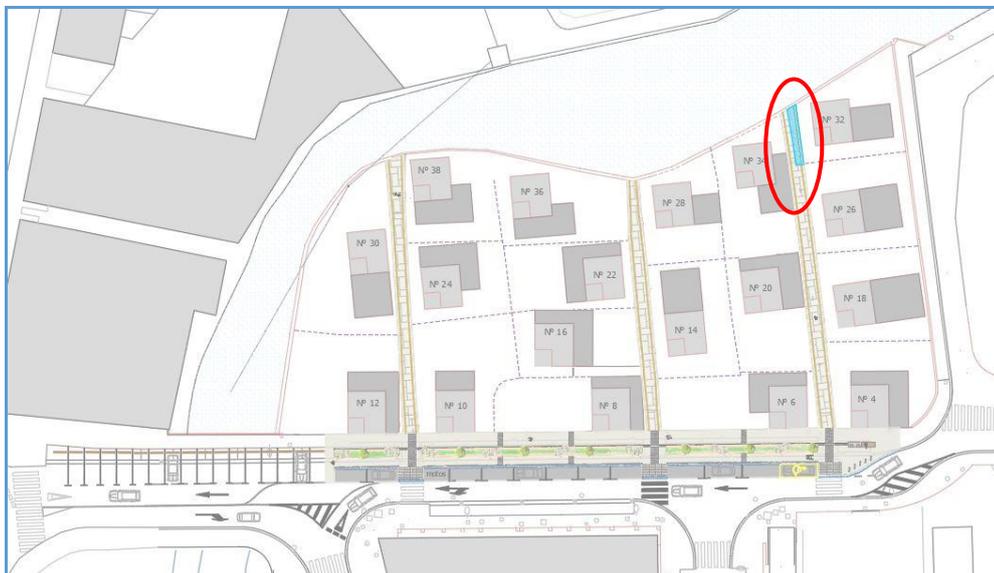


Ilustración 9. Ajuste límite parcela N°32

Para realizar los accesos públicos, primero se deberán efectuar las demoliciones necesarias con el fin de preparar la zona de trabajo. Los trabajos de ejecución de los pasos se estima que sean superficiales salvo los necesarios para las zanjas de los servicios. Después, se procederá a pavimentar los accesos a las viviendas, con el fin de tener una concordancia en el conjunto.

En cuanto a las infraestructuras, se prevé soterrar lo que actualmente se encuentra aéreo y colocar todas las redes necesarias a lo largo de las tres calles de la urbanización. Las infraestructuras a colocar son siete: abastecimiento, fecales, pluviales, red eléctrica, telecomunicaciones, gas y alumbrado. Para ello, será necesario realizar las zanjas de todas las redes y conectar a la red principal que se encuentra en la calle Etxetxikiak. Después, se deberán efectuar las acometidas necesarias a todas las viviendas para dar el servicio requerido.

La demolición de los anexos será otro de los trabajos en la ejecución de las obras. Con esto, en un futuro se plantea ejecutar unos anexos uniformes para todas las viviendas. A la hora de realizar estos trabajos, se pondrá especial atención en las fachadas contiguas a cada vivienda y a la línea del muro para procurar ocasionar el menor de los daños.

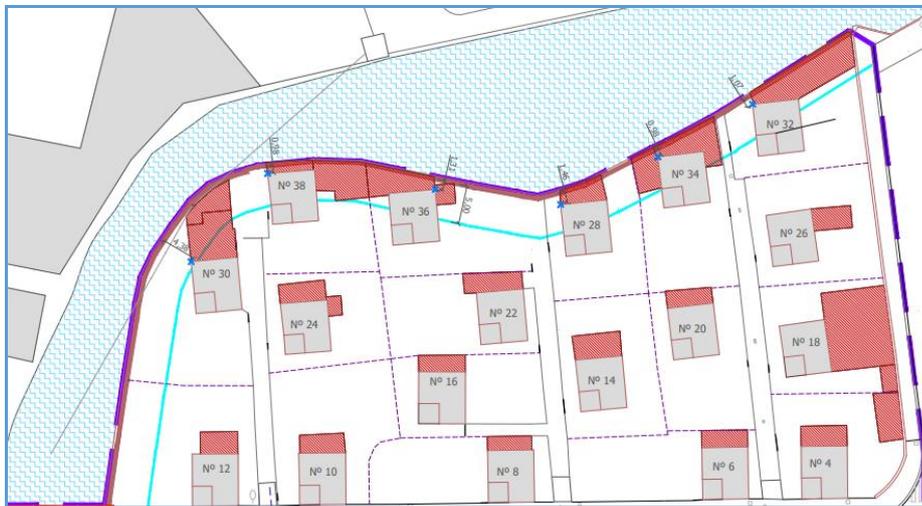


Ilustración 10. Demolición anexos existentes



Ilustración 11. Planteamiento anexos futuros

Por otro lado, se prevé modificar la calle Etxetxikiak para una mejor integración. La modificación prevista, afectará al margen contiguo a la urbanización.

Para ello, se ha ejecutado un diseño que contiene un parterre que solventará la diferencia de cota existente en la acera. Con esta modificación del diseño, también se consiguen ampliar las plazas de aparcamiento existentes, y ensanchar la acera para una mejor accesibilidad.

En cuanto a la circulación, se pasa de tener dos carriles del mismo sentido a un único carril a lo largo de la calle Etxetxikiak.

Por lo que respecta a la accesibilidad a la urbanización, se diseña una solución que contenga tres entradas, las cuales coincidan con las calles públicas que se van a pavimentar. Para ello, se deberá realizar un paso de peatones nuevo que permita acceder a la calle central de la urbanización.

Para poder llevar una buena organización de las obras y mantener una mejor comprensión de los trabajos a realizar, a continuación, se describen las fases generales de la obra.

4.1.- ACTUACIONES PREVIAS Y DEMOLICIONES

El conjunto de actuaciones previas tiene como fin acondicionar la zona de actuación de las obras. Para ello, será necesario efectuar un cerramiento de la obra, establecer los accesos necesarios, preparar zonas de paso, acondicionar las zonas de trabajo y demás.

Por otro lado, se planteará una zona para el acopio de materiales y se señalará correctamente el ámbito de actuación.

En cuanto a las demoliciones, se deberán demoler las aceras, bordillos, cunetas y contracintas, retirar barandillas y mobiliario urbano pertinente, desmontar los elementos de alumbrado y demás que sean necesarios.

Para la demolición de los anexos, se deberá prestar especial atención a aquellas chavolas que contengan elementos de fibrocemento para poder gestionarlos de manera efectiva.

Otros de los elementos existentes se deberán reubicar, por lo que una vez retirados se acopiarán en el lugar correcto para su posterior colocación.

4.2.- MOVIMIENTO DE TIERRAS

Los trabajos que se esperan realizar en este proyecto son superficiales en su gran mayoría, por lo que no se esperan movimientos de tierras de gran relevancia. Los mas significativos resultan los relacionados con las zanjas que se esperan realizar para soterrar todas las infraestructuras.

4.3.- INFRAESTRUCTURAS

RED DE AGUAS FECALES:

Se prevé una red separativa para la recogida de aguas fecales de las diferentes viviendas que integran la urbanización de Etxe txikiak. Se efectuará un sistema ramificado de colectores, que conducirán los vertidos hasta el colector principal de la calle Etxetxikiak.

Las tuberías serán de PVC de diámetro 250 mm, con una caída del 1% hasta su conexión con la red principal, y para efectuar las conexiones necesarias a las viviendas se ejecutarán unas arquetas.

RED DE DRENAJE:

Para la recogida de aguas pluviales se plantea un sistema de colectores bajo las calles de la urbanización, que conducirán las aguas hasta conectar con la red existente de la calle Etxetxikiak.

Las tuberías principales serán de PVC de diámetro 315 mm, con una caída del 1% hasta su conexión con la red principal, y para efectuar las conexiones necesarias a las viviendas se ejecutarán con tuberías de PVC de diámetro 250 mm con las arquetas pertinentes.

RED DE ABASTECIMIENTO:

Dado que no se prevé un incremento del número de viviendas, la capacidad de abastecimiento no deberá asumir cambios. Por lo que al igual que las redes de saneamiento se llevarán las conducciones por las tres calles de la urbanización, y se dispondrán arquetas suficientes para las conexiones con las viviendas.

Las tuberías serán de fundición de diámetros 100 mm.

RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

La red de energía eléctrica proyectada se soterrará por las calles de la urbanización junto a las demás redes a ejecutar. Se efectuarán las arquetas necesarias para las conexiones pertinentes a las viviendas.

Se prevé colocar una caja de corte en el límite de la parcela correspondiente a cada vivienda, y después cada propietario deberá efectuar su particular conexión.

RED DE ALUMBRADO:

Por un lado, en lo que a la modificación de la calle Etxetxikiak se refiere, se contempla la reubicación de las farolas para integrarlas en el nuevo diseño.

Por otro lado, el presente proyecto comprende la iluminación de las calles de la urbanización, mediante unas nuevas luminarias. Esta red, al igual que las demás, será subterránea en toda su totalidad.

RED DE TELECOMUNICACIONES:

El servicio de telecomunicaciones se configurará mediante redes subterráneas, con canalizaciones y arquetas de registro que resuelvan las acometidas a todas las parcelas.

RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS:

Debido a la inexistencia actual, se programa una red interna de distribución de gas que se acomete desde la red general existente en la calle Etxetxikiak.

4.4.- OBRAS DE FÁBRICA

La urbanización de Etxetxikiak linda al oeste con el río Aramaio, por lo que para la ejecución del proyecto ha sido necesario un estudio previo de la inundabilidad. Todas las anotaciones y conclusiones se ven recogidas en el "Anejo nº 6 Estudio Hidráulico" del presente proyecto.

Como bien se ha mencionado anteriormente, se prevé demoler los anexos de las viviendas. Algunos de estos anexos se encuentran lindando al muro, por lo que se deberán reponer aquellas zonas que resulten dañadas durante la demolición.

4.5.- FIRMES Y PAVIMENTOS

Posterior a ejecutar todos los servicios, se procederá a los trabajos de pavimentación.

Por lo que a la urbanización respecta, se deberá ejecutar una solera de hormigón impreso homologado formado por tratamiento de coloración en profundidad e impresión en textura con planchas molde, con hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, armada con mallazo electrosoldado 15x15/6 mm. En ambos lados de cada una de las calles, se plantean colocar las limahoyas de adoquines de 40 cm de anchura total y mediante piezas de 30x20x10.

En cuanto a la modificación de la calle Etxetxikiak, se deberá repavimentar siguiendo las mismas características, y para ello se colocará la misma baldosa actual.

4.6.- SEÑALIZACIÓN

Para poder mantener un correcto orden de señalización, primero se borrarán aquellas marcas viales que no concuerden con el futuro diseño de la calle. Por otra parte, se retirarán las señales verticales que no cumplan su función con el nuevo diseño.

Después, se pintarán las marcas necesarias de aparcamientos, pasos de peatones y demás símbolos; se recolocarán los sistemas de contención de la isleta; se reubicarán aquellas señales que se puedan aprovechar y se colocarán nuevas señales que correspondan al entendimiento del diseño futuro de la calle Etxetxikiak.

Todas estas modificaciones vienen reflejadas en los planos "15.01. Señalización. Estado actual" y "15.02. Señalización. Estado futuro".

4.7.- MOBILIARIO URBANO, CERRAMIENTO Y JARDINERÍA

Se dispondrá un banco modelo NeoBarcino o similar compuesto de 2 pies de fundición dúctil y 6 tablonces de madera tropical, y unos aparcamientos de bicicletas de arco metálico antes de la calle norte de la urbanización.

Por lo que respecta al cerramiento de las parcelas, se deberán colocar las líneas de barandilla necesarias a lo largo de las tres calles repavimentadas.

En cuanto a la jardinería, se dotará el parterre de la vegetación pertinente.

5.- SERVICIOS AFECTADOS

Se han insertado nuevas infraestructuras necesarias para la reurbanización de Etxetxikiak. Se explican con mayor detalle en el "Anejo nº 4 Infraestructuras". Las afecciones que se han detectado en las infraestructuras existentes han sido debido a las conexiones pertinentes a la red general.

Por lo que a la red de saneamiento respecta, tanto las fecales como las pluviales requieren de tres conexiones cada una en las arquetas pertinentes de la red existente. Para ello, se ha de tener en consideración la altura existente y poder conectar la nueva red llegando con una correcta pendiente. Además, en cuanto al drenaje, se deberán reubicar los sumideros para integrarlos en el nuevo diseño.

En cuanto al alumbrado, se deberá modificar la ubicación de las farolas que se encuentran en la calle Etxetxikiak para integrarlas en el nuevo diseño.

Por lo que a la red de telecomunicaciones y gas se refiere, ya que en la urbanización de Etxetxikiak actualmente no existen, las nuevas redes que se introduzcan deberán integrarse con el diseño que corresponde.

6.- ESTRUCTURAS

Dentro de las estructuras que pueden llegar a ser afectadas en este proyecto, se debe hacer referencia a la línea del muro del río Aramaio.

Si bien es cierto que no se plantea ninguna modificación significativa en el muro, en los trabajos de demolición de los anexos puede llegar a resultar afectado.

Se deberá prestar especial atención a los anexos de las viviendas N°32, N°34, N°28, N°36, N°38 y N°30, ya que son los que están más próximos de la margen izquierda del río.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se deberán reparar aquellos tramos del muro que resulten dañados en la demolición de los anexos contiguos al mismo.

7.- JARDINERIA

La vegetación es un punto de vital importancia en el presente proyecto. Se han generado zonas de parterre a lo largo de la calle Etxetxikiak para poder solventar el desnivel de acera existente.

Estos parterres tienen una anchura de 1,00 m aproximadamente y se dotaran con la vegetación correspondiente, introduciendo plantas y árboles a lo largo de su longitud.

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se consideran los siguientes plazos para las obras objeto de este Proyecto:

- PLAZO DE EJECUCIÓNSIETE MESES
- PLAZO DE GARANTÍA.....UN (1) AÑO

El plazo de ejecución de las obras queda justificado en base del plan de trabajos que se acompaña en el anejo correspondiente. No obstante, el plazo definitivo se determinará en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirva de base en la adjudicación de la obra.

9.- PRESUPUESTO

9.1.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

A partir de las mediciones de todos los elementos que se proyectan se han compuesto los presupuestos parciales, que se resumen en los importes de ejecución material de los capítulos correspondientes a las partes definidas de las obras de este proyecto. EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL asciende a SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN euros con CINCUENTA Y SEIS céntimos (**604.651,56 €**).

9.2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

A partir del presupuesto de ejecución material y estimando unos gastos generales, financieros y fiscales del 13% y un beneficio industrial del 6% obtenemos un presupuesto de SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO euros con TREINTA Y CINCO céntimos (**719.535,35 €**).

Aplicando a esta cifra el porcentaje correspondiente de IVA (21%), resulta el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE euros con SETENTA Y SIETE céntimos (**870.637,77 €**).

10.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre de 2001, y modificado por el Real Decreto 773/2015, de 28 de Agosto, por tratarse de un contrato de obras con importe total superior a 500.000 euros, es necesaria una prescripción en cuanto a la clasificación del contratista.

GRUPO: G Viales y pistas

SUBGRUPO: 6 obras viales sin cualificación específica.

CATEGORÍA: 3, anualidad media entre 360.000 euros y 840.000 euros

11.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS

Dado que el plazo de ejecución previsto para la ejecución de la obra, y que es definido en el "Anejo nº 8 Justificación de Precios" del presente documento, es inferior a dos años, en el presente Proyecto no procede la revisión de precios.

12.- EQUIPO REDACTOR

Se adjunta a continuación las personas que han participado en el presente proyecto.

- Miguel Ángel Otero Barreiro: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Carlos Marauri Chasco: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Xabier Ochoa Muñoz: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Asier Aramburu González: Ingeniero técnico en topografía
- Lorena Martin Arsuaga: Ingeniera de caminos, canales y puertos
- Vanesa Sánchez Tejedor: Ingeniera Civil
- Nagore Gómez Martínez: Delineación
- Marta González Rodríguez: Administrativa

13.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PROYECTO

DOCUMENTO Nº 1- MEMORIA

1. MEMORIA

ANEJOS A LA MEMORIA:

- ANEJO Nº 1: Características principales del Proyecto
- ANEJO Nº 2: Topografía y cartografía
- ANEJO Nº 3: Registro de arquetas
- ANEJO Nº 4: Infraestructuras
- ANEJO Nº 5: Instalación eléctrica y de alumbrado
- ANEJO Nº 6: Estudio hidráulico
- ANEJO Nº 7: Plan de obra
- ANEJO Nº 8: Justificación de precios
- ANEJO Nº 9: Control de calidad
- ANEJO Nº 10: Gestión de residuos
- ANEJO Nº 11: Estudio de seguridad y salud
- ANEJO Nº 12: Cumplimiento de la normativa de accesibilidad
- ANEJO Nº 13: Trayectoria de giro de vehículos

DOCUMENTO Nº 2.- PLANOS

DOCUMENTO Nº 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

DOCUMENTO Nº 4.- PRESUPUESTO

- 1.- MEDICIONES
- 2.- CUADROS DE PRECIOS
- 3.- PRESUPUESTO
- 4.- RESUMEN DE PRESUPUESTO

Mondragón, abril de 2021

girderingenieros s.l
Los autores del proyecto,

Carlos Marauri
Nº Colegiado: 13.802

Xabier Ochoa
Nº Colegiado: 33.590